



## DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

---

## CONTENIDO DEL INFORME

Dictamen de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera Comparativo

Estado de Resultados Comparativo

Estado de Flujo de Efectivo

Estado de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

## ABREVIATURAS

C.A.	Compañía Anónima
S. A.	Sociedad Anónima
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIFs	Normas Internacionales de Información Financiera
Ltda.	Limitada
USD	Dólares Americanos
SRI	Servicio de Rentas Internas
Dep.	Depreciación
Prov.	Provisión
Ctas.	Cuentas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
Cta.	Cuenta
Cte.	Corriente
Dif.	Diferencia
Temp.	Temporaria

**DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

*Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net*

*AMBATO - ECUADOR*

---

**DICTAMEN DE  
AUDITORÍA**

**DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

---

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los señores administradores y socios de la compañía Feryarroz Cía. Ltda.:

**Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de la compañía Feryarroz Cía. Ltda., que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**Fundamento de la opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Información presentada en Adición a los Estados Financieros**

La administración de la compañía es la responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Mi opinión sobre los estados financieros de la compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoria, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

## DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

---

Una vez que leamos el Informe Anual emitido por los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los encargados del gobierno de la compañía.

### **Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros.**

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento a menos que la administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la sociedad.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las

## DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

---

circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la compañía en relación con, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de ejecución debidamente planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

### Informe sobre Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

El Informe de Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2018 se emite por separado y se entregará en lo posterior en las fechas y condiciones establecidas por los organismos de control.



Dr. Mg. Fernando Campaña I.  
**AUDITOR EXTERNO**  
**Reg. SC- 315**

Ambato, 24 de Abril del 2019

**DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

*Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net*

*AMBATO - ECUADOR*

---

**ESTADOS  
FINANCIEROS**

**DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

**FERYARROZ CÍA. LTDA.**  
**BALANCE GENERAL COMPARATIVO**  
**Al 31 de Diciembre del 2018**

<b>ACTIVOS</b>	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2018</b>	<b>Notas</b>
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	399.909,63	24.684,77	1
Cuentas por Cobrar	786.399,51	739.801,10	2
Inventarios	225.001,27	328.382,50	3
Pagos Anticipados	1.555,28	50.263,78	4
Propiedad, Planta y Equipo	67.785,11	38.784,35	5
<b>Total de Activos</b>	<b>1.480.650,80</b>	<b>1.181.916,50</b>	
<b>PASIVOS</b>			
Cuentas por Pagar	137.657,98	121.937,32	6
Documentos por Pagar	236.007,78	100.156,30	7
Impuestos por Pagar	43.551,06	1.994,19	8
Acreedores Laborales	128.866,18	4.804,24	9
Pasivo no Corriente	272.321,06	232.694,05	10
<b>Total de Pasivos</b>	<b>818.404,06</b>	<b>461.586,10</b>	
<b>PATRIMONIO</b>			11
Capital Social	5.000,00	5.000,00	
Reserva Legal	6.857,06	6.857,06	
Resultados Acumulados	313.967,73	664.041,18	
Resultados del Ejercicio	336.421,95	44.432,16	
<b>Total Patrimonio</b>	<b>662.246,74</b>	<b>720.330,40</b>	
<b>Total de Pasivos y Patrimonio:</b>	<b>1.480.650,80</b>	<b>1.181.916,50</b>	

**DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

**FERYARROZ CÍA. LTDA.**  
**ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018**

	<b>INGRESOS</b>	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2018</b>
Ventas Tarifa 0%	8.245.542,66	3.025.902,88	
Desc. y Devol. Ventas Tarifa 0%	-82.909,80	-3.511,93	
<b>Total Ingresos</b>	<b>8.162.632,86</b>	<b>3.022.390,95</b>	
Costo de Ventas	6.886.918,83	2.477.842,47	
<b>Utilidad Bruta en Ventas</b>	<b>1.275.714,03</b>	<b>544.548,48</b>	
	<b>EGRESOS</b>		
Gastos Administrativos y Ventas	687.769,07	464.308,35	
Gastos Financieros	58.099,52	41.932,56	
<b>Total de Egresos</b>	<b>745.868,59</b>	<b>506.240,91</b>	
<b>Utilidad Operacional</b>	<b>529.845,44</b>	<b>38.307,57</b>	
Otros Ingresos	0,00	6.124,59	
Otros Egresos	0,00	0,00	
<b>Utilidad Líquida antes de Impuestos</b>	<b>529.845,44</b>	<b>44.432,16</b>	
Participación Trabajadores	79.476,82	0,00	
Impuesto a la Renta	113.946,67	0,00	
<b>Utilidad Neta del Ejercicio</b>	<b>336.421,95</b>	<b>44.432,16</b>	

**DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

**FERYARROZ CÍA. LTDA.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**Al 31 de Diciembre del 2018**

**FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:**

Recibido de Clientes	3.075.113,95
Pagado a Proveedores y Empleados	-3.410.961,08
Movimiento de Intereses	<u>-41.932,56</u>
<b>Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación</b>	<b>-377.779,69</b>

**FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:**

Incremento/Disminución de Inversiones	0,00
Adquisicion de Propiedades	<u>0,00</u>
<b>Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión</b>	<b>0,00</b>

**FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:**

Obligaciones por Pagar	0,00
Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio	<u>0,00</u>
<b>Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento:</b>	<b>0,00</b>

**CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:**

Incremento del presente año	-377.779,69
Saldo Inicial	<u>399.909,63</u>
<b>Saldo Final de Caja</b>	<b>22.129,94</b>

**DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

**CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE OPERACION**

Utilidad del Ejercicio	44.432,16
------------------------	-----------

**Ajustes a la Utilidad Neta**

Provisión Cuentas Incobrables y Otras	7.961,70
Depreciación, Amortización, Otras	29.032,46

**Cambios en los Activos y Pasivos**

Aumento y disminución Obligaciones por Cobrar	1.570,54
Aumento de Inventarios	-103.381,23
Aumento y Disminución Obligaciones por Pagar	<u>-357.395,32</u>

<b>Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación</b>	<b>-377.779,69</b>
--	--------------------

**DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

*Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net*

*AMBATO - ECUADOR*

---

**FERYARROZ CÍA. LTDA.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018**

<b>CUENTAS</b>	<b>Capital</b>	<b>Reserva</b>	<b>Resultados</b>	<b>Resultado del</b>	<b>Total</b>
	Social	Legal	Acumulados	Ejercicio	
<b>Saldo al 31/12/2017</b>	<b>5.000,00</b>	<b>6.857,06</b>	<b>313.967,73</b>	<b>336.421,95</b>	<b>662.246,74</b>
Capital Social				0,00	
Reserva Legal				0,00	
Resultados Acumulados	350.073,45			-336.421,95	13.651,50
Resultados del Ejercicio				44.432,16	44.432,16
Distribución/Numerario					0,00
<b>Saldo al 31/12/2018</b>	<b>5.000,00</b>	<b>6.857,06</b>	<b>664.041,18</b>	<b>44.432,16</b>	<b>720.330,40</b>

**DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

*Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net*

*AMBATO - ECUADOR*

---

**NOTAS A LOS  
ESTADOS FINANCIEROS**

## DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

---

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

#### DENOMINACIÓN

Según el artículo uno de los Estatutos se establece que el nombre de la compañía es “Feryarroz Cía. Ltda.

#### DOMICILIO

El domicilio principal de la compañía se encuentra ubicado en la ciudad de Ambato del cantón Ambato en la provincia de Tungurahua.

#### REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

El número de Registro Único de Contribuyentes es el 1891744133001

#### OBJETO SOCIAL

El artículo tres de los Estatutos de la compañía establece que el objeto social de la compañía consiste en:

- a) compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de gramínea y granos secos;
- b) Producción, compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de productos alimenticios de consumo humano y bebidas;
- c) producción, compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de productos y servicios relacionados con la agricultura y ganadería;
- d) Importación, distribución y comercialización de maquinaria agroindustrial; y,
- e) producción, compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de productos agroindustriales y alimenticios para el consumo animal. En cumplimiento de su objeto social, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la Ley.

#### REPRESENTANTE LEGAL

El literal d) de los Estatutos establece que la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía le corresponde al Gerente sin prejuicio de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley de Compañías, Valores y Seguros y sus estatutos.

#### CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía es de US\$ 5.000,00 (Cinco mil 00/100 dólares americanos), dividido en 5.000 participaciones de un dólar cada una distribuido entre los socios como se detalla:

## DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

---

SOCIOS	VALOR	%
Jerez Núñez Ramiro Orlando	4.900,00	98,00%
Vélez Tejada Martha Jeannette	100,00	2,00%
<b>Total del Capital Social</b>	<b>5.000,00</b>	<b>100,00%</b>

## 2. NORMATIVA LEGAL PARA LA COMPAÑÍA

Para la ejecución de sus actividades en el presente ejercicio económico la compañía debe observar las leyes, reglamentos y disposiciones que siguen:

Ley de Compañías

Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil

Ley de Régimen Tributario Interno

Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador

Código Orgánico Monetario y Financiero

Código de Trabajo

Ley de Seguridad Social.

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento.

Ley Orgánica para la Justicia Laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar

Ley Orgánica de Incentivos para la Asociación Público – Privadas y la Inversión Extranjera.

Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos.

Ley Orgánica de Discapacidades

Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades

Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos

Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos

Instructivo General de Pasantías

## 3. AFILIACIÓN AL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD

La afiliación al Instituto de Seguridad Social se regula a través del Reglamento de Aseguramiento, Recaudación y Gestión de Cartera del Instituto Ecuatoriano de Seguridad publicado en la Edición Especial número 687 del Registro Oficial emitido el 15 de Agosto del 2016, que en la parte pertinente establece lo siguiente:

**Artículo 3.- De la Afiliación.-** Son sujetos de afiliación al Seguro General Obligatorio las personas que perciben ingresos por la ejecución de una obra o la prestación de un servicio físico o intelectual, con relación laboral o sin ella.

**Artículo 52.- De la afiliación.-** Son sujetos de protección del Seguro General Obligatorio los trabajadores sin relación de dependencia. El IESS registrará su entrada al Seguro General Obligatorio, desde el día en que efectúe la solicitud.

---

Para efecto de aportación al IESS el afiliado sin relación de dependencia establecerá el valor mensual equivalente a su remuneración; que, en ningún caso, podrá ser inferior al salario básico unificado vigente.

#### **4. RETENCIONES TRIBUTARIAS**

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:

**Retenciones del IVA:** Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

**Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado:** Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

**Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado:** Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

**Retenciones del Impuesto a la Renta:** Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

**Porcentaje de Impuesto a la Renta Vigente:** De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera se establece que el porcentaje del impuesto a la renta para sociedades es del 25% además de los que siguen:

Las Micro y Pequeñas empresas y Exportadoras Habituales	22%
La empresas cuyos socios no son residentes en paraísos fiscales o régimen de menor imposición	25%
Las sociedades que tengan accionistas o socios residentes en paraísos fiscales Que tengan una participación Igual o Superior Al 50% Del Capital Social	28%

#### **5. ASPECTOS LABORALES**

##### **SALARIO BÁSICO UNIFICADO**

**Art. 1.- Del Salario Básico Unificado para el año 2018.-** Fijar a partir del 1 de enero de 2018 el salario básico unificado del trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajadora o trabajador remunerado del hogar, operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa en \$ 386,00 dólares de los Estados Unidos de América, mensuales.

---

## **RESOLUCION SOBRE LA CONTRATACIÓN DE LOS MANDATARIOS**

El Servicio de Rentas Internas según resolución número NAC-DGECCGC14-00002 emitida en el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 sobre la relación contractual de los representantes legales establece entre otras situaciones lo siguiente:

En el artículo 308 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: “Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común”, por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una institución cooperativa es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.

“Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica existente entre una empresa -se trate ésta de una persona natural o de una sociedad- y sus representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad- así como de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno de una empresa, se considerarán deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda.”

## **6. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

### **BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los registros contables y por tanto la preparación de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

### **NORMAS CONTABLES DE APLICACIÓN**

Las Normas Internacionales de Contabilidad de aplicación en el presente ejercicio económico son las que se detallan:

NIC 1	Presentación de Estados Financieros
NIC 16	Propiedad, Planta y Equipo
NIC 19	Beneficios a Empleados
NIC 32	Instrumentos Financieros
NIC 36	Deterioro del Valor de los Activos
NIC 39	Instrumentos Financieros

## **EJERCICIO ECONÓMICO**

El ejercicio económico de la compañía concuerda con el periodo tributario esto es que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

## **MONEDA DE REGISTRO Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

## **EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO**

La compañía se encuentra desarrollando sus actividades con normalidad, cumpliendo con su objeto social, por lo que se considera como una empresa en funcionamiento, acatando con todas las disposiciones legales pertinentes.

## **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

La compañía registra como efectivo y equivalentes de efectivo los recursos disponibles en efectivo por las recaudaciones efectuadas, en tarjetas de crédito e inversiones a efectivizarse a corto plazo y los depósitos bancarios de libre disposición.

## **OBLIGACIONES CORRIENTES POR COBRAR**

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, que se refieren a obligaciones con clientes y terceros relacionados y no relacionados. El reconocimiento inicial es a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se aplica para el cálculo de la provisión para cuentas incobrables el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año, sin que supere el 10% del total de la cartera

Cuando la política de recuperación de las obligaciones pendientes con los clientes de la compañía ha superado los plazos establecidos en la política se deberá efectuar el cálculo del deterioro de la cartera, efectuándose el registro contra la provisión por deterioro.

La compañía mantiene políticas de ventas a crédito a 30 días plazo, sin considerar costos financieros por los retrasos.

Las obligaciones por cobrar de este grupo corresponden a aquellas que tienen vencimientos menores a doce meses.

---

## INVENTARIOS

Los inventarios corresponden a los bienes de propiedad de la compañía disponibles para su producción, consumo o venta, inicialmente se miden al costo que comprende el valor de adquisición más todos los costos directamente atribuibles a la compra o producción, menos cualquier descuento o rebaja, hasta que se encuentren listos para su utilización, son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Posteriormente son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios concluir su producción o para la venta.

## PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes tangibles muebles e inmuebles empleados para su uso o producción de bienes y servicios, inicialmente son valorados al costo de adquisición más todos los costos atribuibles a los bienes, menos cualquier descuento o rebaja hasta que se encuentren en condiciones de prestar servicios a la compañía y le generen beneficios futuros, se incluirán de ser necesario los costos de desmantelamiento o retiro.

La medición posterior se la realiza al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor.

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base a los datos actualizados a valor justo, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil, el valor residual y el costo revaluado, las vidas útiles estimadas son las que siguen:

Vehículos	5 años, valor residual 2%
Muebles y Enseres	15 años, valor residual 2%
Equipo de Oficina	10 años, valor residual 2%
Equipo de Cómputo y Software	3 – 4 años, valor residual 2%

Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

Las diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regulan en la Conciliación Tributaria.

## OBLIGACIONES POR PAGAR

Las obligaciones por pagar comprenden los compromisos adquiridos por la compañía con proveedores y terceros relacionados y no relacionados, se miden inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de tasa de interés efectiva.

## DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

---

De pactarse un costo financiero se aplicará el principio del devengado según el tiempo transcurrido desde el origen de la obligación hasta el cierre de cada periodo a una tasa de interés explícito.

Se clasifican a corto plazo las obligaciones que tienen vencimientos menores a doce meses y a largo plazo las que vencen en plazos mayores a un año.

### BENEFICIOS LABORALES

**Beneficios Corrientes.**- Se efectúa la provisión por beneficios laborales a favor de los empleados y trabajadores que vencen a corto plazo aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo como son: décimo tercero y décimo cuarto sueldo, vacaciones, etc., obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del periodo en el que se generan.

**Beneficios a Largo Plazo.**- Comprenden estos beneficios las provisiones para cubrir la jubilación patronal y desahucio que es calculada por la firma actuaria Sociedad Actuarial Arroba Internacional “SAAI” debidamente calificada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.

### PROVISIONES

Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas presentes como consecuencia de sucesos pasados que requieren una salida de recursos que se pueden estimar con fiabilidad. Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la posibilidad de pago.

### COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

### IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporal por el porcentaje del impuesto tributario vigente.

### PATRIMONIO

**Capital Social.** El capital social de la compañía se mide a su valor nominal y se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus socios o accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.

## DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

---

**Reserva Legal**, la compañía según disposiciones legales destinan por lo menos el 5% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al veinte por ciento del capital suscrito.

**Resultados del Ejercicio y Acumulados**, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.

**Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez**, Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez”, el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empleará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

## INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

Una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. Una entidad excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido. En una relación de agencia, una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solo el importe de su comisión. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

## COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce, se incluirán los valores reconocidos en base a su acumulación o devengo originados por provisiones como cuentas incobrables, deterioro de cartera, deterioro de inventarios, valor neto de realización, entre otras.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los recursos que la compañía posee en efectivo y en depósitos bancarios al cerrar el año se presentan con los saldos que se detallan:

**DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net  
AMBATO - ECUADOR

	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2018</b>
Caja	194,10	11.568,91
Banco Bolivariano Cta. Cte. 120-501664-3	6.273,01	1.000,60
Banco Pichincha Cta. Cte. 2100054956	1.986,64	2.871,02
Banco Guayaquil Cta. Cte. 0036213850	391.455,88	9.244,24
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>399.909,63</b>	<b>24.684,77</b>

**NOTA 2.- CUENTAS POR COBRAR**

Las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía y a terceros al 31 de diciembre se presentan en balances con los siguientes saldos:

	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2018</b>
Clientes	293.053,37	479.820,35
Cuentas por Cobrar	514.271,49	284.732,95
(-) Provisión Cuentas Incobrables	-20.925,35	-24.752,20
<b>Total Cuentas por Cobrar</b>	<b>786.399,51</b>	<b>739.801,10</b>

Las obligaciones de los clientes corresponden a los siguientes:

<b>Clientes</b>	<b>Valor</b>
Cervecería Nacional CN S.A.	176.571,07
Comerc Ledesma & Ledesma Agrogruled S.A.	157.611,60
Prodicereal S.A.	27.769,50
Caceres Pazos Víctor Hugo	13.893,71
Jerez Nunez María de los Ángeles	10.509,71
Ortega Jara Betty Lorena	9.899,25
Chávez Zúñiga Salomón Iván	8.984,25
Castillo Elizabeth	7.261,08
Sigcha Collantes Erika Estefanía	6.280,31
Toapanta Pérez Martha Alicia	6.160,41
Basurto Arana Calixto Pedro	5.974,50
Corrales Palma Flor Guadalupe	4.625,00
Balseca Sánchez Edisson Javier	3.138,08
Chang Hi Fong Jose Gerardo	2.855,05
Vélez Vivas Venus Hipatia	2.535,24
Villalba Ponce Adolfo Lenin	2.430,00
Otros Clientes con menor cuantía	33.321,59
<b>Suman:</b>	<b>479.820,35</b>

Las cuentas por cobrar corresponden a los que siguen:

**DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

<b>Concepto</b>	<b>Valor</b>
Anticipos por Compras	8.578,35
Cheques en Garantía	7.300,10
Caja Cheques	58.461,45
Préstamos a Terceros	2.124,04
Compromiso de Compra	38.000,00
Ctas. por Cobrar Patricia M.	583,35
Zzoloarroz Cía. Ltda.	93.497,50
Préstamo Comercial Ramiro Jerez	<u>76.188,16</u>
<b>Suman:</b>	<b>284.732,95</b>

La compañía efectuó el cálculo de la provisión para cuentas incobrables aplicando el 1% del saldo de los créditos concedidos en el año por el valor de US\$ 3.826,85.

**NOTA 3.- INVENTARIOS**

Las mercaderías que dispone la compañía para su venta al 31 de diciembre se presentan con los siguientes saldos:

	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2018</b>
Mercaderías	224.121,57	321.684,80
Inventario de Consignación	0,00	6.697,70
Materias Primas	3.071,31	0,00
(-) Deterioro de Inventarios	-2.191,61	0,00
<b>Total de Inventarios</b>	<b>225.001,27</b>	<b>328.382,50</b>

Debido a que se vendieron mercaderías que fueron objeto de cálculo el deterioro se procedió a reversar por el valor de US\$ 2.191,61

**NOTA 4.- PAGOS ANTICIPADOS**

Los impuestos pagados por anticipado al Servicio de Rentas Internas y los anticipos a proveedores que vencen a corto plazo, al cierre del año se presentan como sigue:

	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2018</b>
Retención Impuesto a la Renta	0,00	29.805,65
Valor Pagado en Exceso Impuesto	0,00	13.620,84
Anticipo a Proveedores	458,22	5.704,43
Seguros Prepagados	1.097,06	817,79
Activo por Impuesto Diferido	0,00	315,07
<b>Total Pagos Anticipados</b>	<b>1.555,28</b>	<b>50.263,78</b>

**DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

---

El valor pagado en exceso corresponde a la aplicación del 25% del impuesto a la renta del año anterior correspondiendo el 22%.

Los valores de anticipos a proveedores corresponde a los siguientes:

<b>Nombres</b>	<b>Valor</b>
Cunalata Irene	3.000,00
López Emma	1.000,00
Chub Seguros	549,07
Dany Ledesma	323,38
La Palma	313,77
Otros de menor valor	<u>518,21</u>
<b>Suman</b>	<b>5.704,43</b>

**NOTA 5.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Los activos de este grupo y sus movimientos del año se presentan al 31 de diciembre como sigue:

<b>DETALLE DE BIENES</b>	<b>Año 2017</b>	<b>Movimiento</b>	<b>Año 2018</b>
Vehículos	182.753,24	0,00	182.753,24
Muebles y Enseres	1.158,21	0,00	1.158,21
Equipo de Oficina	1.848,74	0,00	1.848,74
Equipo de Cómputo y Software	6.020,48	0,00	6.020,48
(-) Depreciación Acumulada	-123.995,56	-29.000,76	-152.996,32
<b>Total Propiedad, Planta y Equipo</b>	<b>67.785,11</b>	<b>-29.000,76</b>	<b>38.784,35</b>

**NOTA 6.- CUENTAS POR PAGAR**

Las obligaciones que la compañía mantiene con sus proveedores se presentan en balances al 31 de diciembre con los saldos que siguen:

	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2018</b>
Proveedores de Mercaderías	132.481,36	86.477,87
Proveedores de Servicios y Bienes	5.176,62	0,00
Cuentas por Pagar Tarjetas de Crédito	0,00	558,14
Cuentas por Pagar Proveedores	0,00	17.158,17
Proveedores por Liquidar	0,00	6.697,70
Cheques Proveedores	0,00	11.045,44
<b>Total Cuentas por Pagar</b>	<b>137.657,98</b>	<b>121.937,32</b>

Los proveedores corresponden a los siguientes:

**DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

---

<b>Nombres</b>	<b>Valor</b>
Arévalo Arévalo Luis Bartolo	3.898,12
Avelino Cabrera Delia Yajaira	3.305,61
Ayala Cardozo Wendy Narcisa	3.597,95
Agroindustrias Jacinros C. Ltda.	17.777,92
Agricampo S.A.	873,18
Agrícola Gloria Matilde S.A	28.500,00
Arévalo Moran Michaele Romina	4.727,25
Arrocera El Rey S.A. Arrorey	6.875,00
Agrícola y Comercial Santa Marianita C. Ltda.	5.000,00
Otros Proveedores Menor Cuantía	11.922,84
<b>Suman</b>	<b>86.477,87</b>

**NOTA 7.- DOCUMENTOS POR PAGAR**

Las obligaciones que la compañía mantiene con terceros que tienen vencimientos a corto plazo se presentan al cerrar el año como se sigue:

	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2018</b>
Anticipo Clientes	55,85	55,85
Préstamos de Socios	135.808,48	0,00
Préstamos de Terceros	100.143,45	100.100,45
<b>Total Documentos por Pagar</b>	<b>236.007,78</b>	<b>100.156,30</b>

Los préstamos de terceros le corresponden al señor Ángel Pérez por US\$ 100.100,45.

**NOTA 8.- OBLIGACIONES FISCALES**

Los impuestos por pagar al Servicio de Rentas Internas que vencen a corto plazo se presentan en balances al 31 de diciembre con los saldos siguientes:

	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2018</b>
Impuesto a la Renta por Pagar	39.489,67	0,00
Retenciones Impuesto a la Renta por Pagar	3.341,37	1.440,25
Retenciones IVA por Pagar	720,02	553,94
<b>Total Obligaciones Fiscales</b>	<b>43.551,06</b>	<b>1.994,19</b>

**NOTA 9.- OBLIGACIONES LABORALES**

Los sueldos y las provisiones laborales pendientes de pago que vencen a corto plazo al cerrar el año presentan los saldos que siguen:

**DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net  
AMBATO - ECUADOR

	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2018</b>
Sueldos por Pagar	4.994,50	3.182,69
Aportes IESS por Pagar	1.518,70	856,42
Préstamos IESS por Pagar	96,58	96,58
Décimo Tercer Sueldo por Pagar	0,00	166,00
Décimo Cuarto Sueldo por Pagar	0,00	482,55
15% Participación Trabajadores	79.476,82	0,00
Fondos de Reserva	31,26	0,00
Otros	42.748,32	20,00
<b>Total de Obligaciones Laborales</b>	<b>128.866,18</b>	<b>4.804,24</b>

**NOTA 10.- PASIVO NO CORRIENTE**

Los préstamos bancarios, las provisiones por beneficios sociales y los dividendos por pagar que tienen vencimientos mayores a un año al 31 de diciembre se presentan como sigue:

	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2018</b>
Intereses por Pagar	381,73	292,29
Préstamos Bancarios	259.185,18	218.938,94
Dividendos por Pagar Ramiro Jerez	4.680,49	4.680,49
Dividendos por Pagar Martha Vélez	3.871,03	3.871,03
Provisión Jubilación	2.036,46	2.727,78
Provisión Desahucio	1.772,76	792,10
Impuestos Diferidos	393,41	1.391,42
<b>Total Pasivo no Corriente</b>	<b>272.321,06</b>	<b>232.694,05</b>

Las condiciones y saldos de los préstamos bancarios son las siguientes:

<b>INSTITUCION</b>	<b>OPERACION</b>	<b>ORIGEN</b>	<b>VENCE</b>	<b>TASA</b>	<b>VALOR</b>
Banco Guayaquil	387197	09/11/2017	25/10/2020	8,95%	172.962,70
Banco Guayaquil	389923	30/11/2018	28/11/2019	8,95%	45.976,24
<b>Total Préstamos Bancarios</b>					<b>218.938,94</b>

**NOTA 11.- PATRIMONIO**

El patrimonio de la compañía al cierre del ejercicio económico auditado se presenta distribuido en las cuentas que se detallan:

	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2018</b>
Capital Social	5.000,00	5.000,00
Reserva Legal	6.857,06	6.857,06
Resultados Acumulados	313.967,73	664.041,18
Resultados del Ejercicio	336.421,95	44.432,16
<b>Total de Patrimonio</b>	<b>662.246,74</b>	<b>720.330,40</b>

## **NOTA 12.- RESULTADO INTEGRAL**

La distribución del resultado según Conciliación Tributaria que se aplicará previa decisión de la Junta General sería la que se detalla:

<b>Utilidad Líquida antes de Impuestos</b>	<b>44.432,16</b>
Participación Trabajadores	6.664,82
Impuesto a la Renta	<u>53.991,19</u>
<b>Resultado Integral</b>	<b>-16.223,86</b>

No se calcula reserva legal porque el valor actual ha superado el 50% del capital social.

## **NOTA 13.- INGRESOS**

Los ingresos operacionales y no operacionales al cierre del año se presentan así:

	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2018</b>
Ventas Tarifa 0%	8.245.542,66	3.025.902,88
Desc. y Devol. Ventas Tarifa 0%	-82.909,80	-3.511,93
Otros Ingresos	<u>0,00</u>	<u>6.124,59</u>
<b>Total Ingresos</b>	<b>8.162.632,86</b>	<b>3.028.515,54</b>

## **NOTA 14.- COSTOS Y GASTOS**

El costo de ventas y los gastos operacionales y no operacionales que se han dado en el año son los siguientes:

	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2018</b>
Costo de Ventas	6.886.918,83	2.477.842,47
Gastos Administrativos y Ventas	687.769,07	464.308,35
Gastos Financieros	<u>58.099,52</u>	<u>41.932,56</u>
<b>Total Egresos</b>	<b>7.632.787,42</b>	<b>2.984.083,38</b>

## **EVENTOS SUBSECUENTES AL CIERRE**

Desde el 31 de diciembre del 2018 hasta la culminación de nuestra auditoría no se han observado eventos que afecten significativamente a la situación financiera y a los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser revelados.